

Rut : 69.170.400-9  
Dirección : Jose Miguel Carrera 460  
Demandante :  
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO  
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco  
Fecha Envío OC. :  
Estado : Guardada  
Número Licitación : 3649-53-LE19

## ORDEN DE COMPRA N°: 3649-799-SE19

SEÑOR (ES) : DANIEL ANTONIO GUTIERREZ PAREDES	A Sr (a) : Daniel Gutierrez
DIRECCIÓN : Av. Ecuador 173 Tucapel Región del Biobío	FONO : (56)(43) 591421
RUT : 5.948.913-5	FAX : (56)(43) 591421

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : DIFUSION ACTIVIDADES MUNICIPALES DESDE 13 NOVIEMBR
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : A convenir
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101601	Publicidad en radio	1 Unidad	DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y BENEFICIOS MUNICIPALES, DESDE EL 13 DE NOVIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019, SOLICITADA A TRAVÉS DE ORDEN DE PEDIDO N° 0228 CON FECHA 13/12/2019, DIDECO.	DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y BENEFICIOS MUNICIPALES, DESDE EL 13 DE NOVIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019, SOLICITADA A TRAVÉS DE ORDEN DE PEDIDO N° 0228 CON FECHA 13/12/2019, DIDECO.	1.400.000,00	0,00	0,00	1.400.000

Neto	\$	1.400.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.400.000
19% IVA	\$	266.000
Total	\$	1.666.000

Fuente Financiamiento: 6-1471

### Observaciones:

DIFUSION DE ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y BENEFICIOS MUNICIPALES, DESDE EL 13 DE NOVIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019, SOLICITADA A TRAVÉS DE ORDEN DE PEDIDO N° 0228 CON FECHA 13/12/2019, DIDECO.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3649-114-PC18 / 2207001)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>